

Crimen y control social. Enfoques desde la literatura

**Gustavo Forero Quintero, editor académico.
Editorial Universidad de Antioquia. Medellín, 2012**

Danilo Penagos Jaramillo
danilopenagos@gmail.com

Universidad de Antioquia, Colombia

Recibido: 15 de febrero de 2014. Aprobado: 17 de marzo de 2014

En el año 2010, en el marco de la Fiesta del libro y la Cultura de Medellín, se realizó el Congreso de Literatura: Crimen y Control social, que surgió del proyecto de investigación “La anomia en la novela de crímenes en Colombia (1990-2005)”, adelantado por el Grupo de Estudios Literarios —GEL—, de la Universidad de Antioquia. El objetivo de este encuentro académico era difundir los resultados de algunas investigaciones y discusiones sobre la novela negra.

El libro editado por el profesor Gustavo Forero Quintero, director del Congreso Internacional de Literatura Medellín Negro y miembro del grupo de investigación antes mencionado, es el resultado de dicha experiencia y recoge, en las cuatro partes en las que está dividido, ocho textos y dos entrevistas que reflexionan acerca de las variables en la relación entre crimen y control social, abordados desde un enfoque literario. Entender la mutabilidad de estas variables lleva a pensar, entonces, que el crimen adquiere diferentes significados y, en este sentido, “no puede ser considerado como tal en todo tiempo” (13) ni en toda cultura, dado que depende estrictamente de la sanción y el control social. Sin embargo, el control y la censura no aplican solo para la conducta criminal; son fronteras que delimitan la libertad de los individuos y las acciones humanas. Más aún si responden a motivaciones ideológicas y morales. De ahí que los trabajos presentados en *Crimen y control social* permitan hacer un recorrido por las principales características de la novela de crímenes y las variaciones que se presentan en este género.

Ahora bien, como se puede suponer, en una publicación académica seria y bien estructurada, el profesor Forero, a modo de introducción, da cuenta de las principales ideas que atraviesan el cuerpo temático de los apartados

que componen el libro. Destaca entre estas la lucha siempre desigual entre el individuo y las instituciones sociales; donde convergen los roles de poder, la autoridad, los principios morales, los valores vigentes en la cultura y, especialmente, la idea de libertad. Pues, “la historia de la literatura es justamente la historia del hombre enfrentado al mundo que se le muestra como adverso”(14), por lo tanto, la literatura alude y recrea la relación crimen y control social de una manera muy especial, que sirve, además, como punto de encuentro entre las conductas humanas y una sociedad escindida por la anomia. Este último concepto es fundamental en el trabajo investigativo de Forero y al igual que la violencia, la crueldad, la autoridad, el crimen, las dictaduras, los pueblos latinoamericanos y el narcotráfico, hace parte del amplio panorama abordado en la novela criminal, lugar donde se inscriben las reflexiones de los académicos y literatos que toman parte en esta compilación.

Dicho lo anterior y conservando la estructura propuesta por el editor, abordemos cada una de las partes que componen el libro. La primera es un capítulo titulado “Autoridad y libertad”, que examina por medio de dos textos y una entrevista las diversas formas que la autoridad asume para oprimir y atropellar la libertad siempre anhelada por el individuo. Asimismo, deja entrever una de las constantes más importantes en la comprensión de todo el texto, esta es: el intercambio permanentemente de los roles de poder entre buenos y malos en un contexto como el latinoamericano.

De esta idea parte la novelista paraguaya Renée Ferrer en el texto que titula “Dictadura *versus* libertad”, el cual hace una reflexión sobre la legitimidad de la autoridad del Estado usada en beneficio o defensa de una determinada ideología que, la más de las veces, coarta el pensamiento autónomo de los pueblos y el libre desarrollo de una sociedad. Para esto, toma como referencia su novela *La Querida* (2008), que da cuenta de la dictadura militar de Alfredo Stroessner en Paraguay. El poder absoluto del gobierno, el autoritarismo y la tiranía que se extiende omnipresente en cada esquina son los peores enemigos de la libertad. Los tentáculos del terror y el miedo infundido a las masas permanecen en el inconsciente colectivo e individual (29), y hace que estas pierdan su conciencia moral, transfigurando, así, la idea del bien y del mal, puesto que, para la autora, “[e]n una dictadura el crimen reditúa, y esto es lo más terrible de caer en esta forma de gobierno. La conciencias se adormecen, el delito se entroniza como si fuera una valiosa habilidad y el tejido social

queda minado hasta sus raíces”(27), generando así un orden social supeditado, en la mayoría de casos, a la barbarie.

Queda entonces preguntarse, ¿quién es el criminal y cuál es el organismo de control? En la entrevista que el profesor y escritor Pablo Montoya Campuzano le hace al también escritor José Libardo Porras, titulada “Cárcel y libertad”, podemos encontrar dos posibles respuestas teniendo como referente la obra literaria de Porras, en especial, el libro *Historias de la cárcel Bellavista* (1997). En este diálogo vemos una doble cara del criminal que ayuda a entenderlo como parte de nuestra naturaleza. Por un lado cuando la ley, el Estado y la sociedad ejercen un control hacia él y por otra parte cuando él mismo dentro de la cárcel establece un sistema de control, considerando que, para Porras, la cárcel es un mundo cerrado en todos los sentidos y estratificado igual que la sociedad. Además, la prisión se “le impone al interno y se impone para siempre” (33), de modo que el hombre que estuvo allí nunca deja de ser interno.

Asimismo, en este apartado sobre la autoridad y la libertad, el profesor Selnich Vivas Hurtado en su texto: “Poetizar, un crimen. Entre el desajuste mental y el orden establecido”, tiene en cuenta que la palabra es un objeto de poder y la letra un instrumento de manipulación cuando atiende a un lenguaje institucional y normativo; de ahí que, para él, el acto poético se transforme, entonces, en un acto político de corrección histórica y en un acto de conocimiento (40), donde la escritura es una forma que se revela contra el orden totalitario de las cosas. Y así, concluir que el poetizar es una acción voluntaria que exige una desvinculación de los modelos de pensamiento y demanda, al mismo tiempo, una serie de riesgos estéticos y políticos que desestabilizan un orden establecido (50).

Consideremos ahora la segunda parte del libro, titulada “Orden e impunidad”. En el primer texto que encontramos, “La asesina en la novela criminal española: ¿Respuesta literaria al control social ejercido sobre la mujer?”, Shelley Godsland da cuenta del estudio que realizó a un corpus de novelas escritas específicamente por mujeres. Son muy interesantes los matices que toman los conceptos de crimen y control social, ya que en las apuestas narrativas analizadas, según la autora, la mujer alcanza por medio de la actividad criminal una cierta autonomía y libertad que rompe las ataduras del control social impuesto a través del género, en una sociedad netamente patriarcal, que en la vivencia cotidiana ejerce el dominio sobre las mujeres. No obstante, el problema que surge allí es la carga de significado que adquiere la concepción

del criminal, en este caso la criminal, pues la impunidad la respalda, culminando en todas las obras analizadas como la heroína; lo que nos hace preguntar si el crimen realmente sí paga.

En la entrevista “De listos, avivatos y atajos” que sucede al texto de Godsland, el profesor Forero entra en un diálogo con el escritor Darío Jaramillo Agudelo. El tema central es la concepción que nos permite hablar de una cultura del atajo en la sociedad colombiana —que es, según Jaramillo Agudelo, la república de los avivatos (81) donde gana la ley del más fuerte— pues la debilidad y la ausencia del Estado son la causa de que en Colombia el narcotráfico, por ejemplo, tome tanta fuerza como una alternativa vital que cala en todas las esferas sociales, donde el criminal se convierte en el modelo a seguir y la impunidad es latente, debido a que todos son exonerados de la norma y se termina, casi siempre, haciendo una apología del delincuente, en concordancia con las novelas que analiza, por ejemplo, la autora Shelley Godsland.

Ahora veamos el capítulo titulado “Delincuencia y sanción”, que siguiendo la línea del apartado anterior expone los ideales subyacentes que tiene la sociedad, la colombiana en particular, frente al fenómeno delincencial, teniendo en cuenta que desde principios del siglo XX con la modernización de la prensa, “los juegos de representación trascendían las dicotomías tradicionales de buenos y malos, decentes e indecentes” (95). Ya que, como lo desarrolla el profesor Andrés Vergara Aguirre en su texto “Los criminales en la primera plana de la prensa bogotana, 1925-1945”, el héroe se convierte en villano y el bandido es el nuevo héroe de la sociedad. Para demostrarlo, el autor hace un rastreo bibliográfico en las crónicas judiciales escritas por Antonio Osorio Lizarazo (1900-1964) y José Joaquín Jiménez (1915-1946), más conocido como Ximénez. Estos fueron dos reconocidos y aclamados “chicofolletinistas” del periodismo rojo en Bogotá, quienes con sus historias permeadas de ficciones literarias hacían una exaltación de los hampones, donde la crónica judicial era más bien una aspiración literaria.

A su vez, en este apartado del libro se muestra una posible clasificación y tipología del delincuente, que deja distinguir la perspectiva desde la cual se le sanciona. La autora Sonia Natalia Cogollo presenta el texto “Algunos tipos de criminales dilucidados en los casos de Sherlock Holmes”, el cual hace un análisis de algunos personajes en la obra de Sir Arthur Conan Doyle (1859-1930). Allí observamos que los criminales son juzgados por una sanción que atiende a la moral y la ética particular de la época y la cultura donde se realiza el acto trasgresor.

Pasemos a considerar la última parte del libro, titulada “Hacia la definición de un género”, reunión de tres textos que acercan al lector a una comprensión de la novela criminal actual en el contexto de América Latina y cómo rompe con los prototipos míticos de la novela criminal a la largo de la historia del género. El primero de estos textos se titula “Crimen sin castigo: narcodramas para el mercado global”. En este, el catedrático Alejandro Herrera-Obizola analiza la entronización del criminal en las narconovelas y *best-sellers* latinoamericanos, como “Sin tetas no hay paraíso” (2005) de Gustavo Bolívar Moreno. En estas obras “el crimen se resitúa como un bien de consumo cultural [y] fuente de entretenimiento” que perpetua una visión violenta de América latina, dado que la estética narco o del hampa reconfigura las identidades sociales y la cultura popular.

Después, en el texto que escribe la autora María Victoria Echeverri, “Un fulano de tal: imagen paródica del detective en la realidad colombiana. Aproximación a la novela de Luis Aguilera *Fulanitos de tal, zutanitas de tul*”, se expone un análisis a la producción de novela policial y novela negra en Colombia, tomando como referencia la novela de Aguilera, que demuestra un aparato judicial inepto e incompetente, de ahí la parodia del detective en la novela colombiana, que muestra la imagen del antihéroe que deambula en la doble moral que se opone a la del héroe idealizado y caracterizado históricamente, como por ejemplo Sherlock Holmes.

El profesor Gustavo Forero Quintero cierra esta compilación con el texto “La novela de crímenes en Colombia”. Allí expone, desde diferentes teorías sociológicas y literarias, la falta de normas y la carencia de sanción en las sociedades modernas. Para él, los escritores se ven obligados a buscar diversos caminos que den cuenta fidedigna de las complejidades psicológicas, políticas y morales de una sociedad dividida por la anomia y la adversidad, puesto que los conflictos contemporáneos latinoamericanos están inscritos en un mundo degradado, donde las armas con las que lucha el escritor para criticar el mundo en el que vive son las mismas armas de ese mundo caótico: la violencia, los sicarios o la locura (133).

En conjunto, podemos decir que los textos y entrevistas que conforman el cuerpo del libro son una muestra valiosa y bien organizada que aporta a la comprensión y divulgación de los nuevos caminos en los estudios de la novela de crímenes contemporánea, teniendo en cuenta que esta, en un contexto

latinoamericano, exige hacer un análisis que reformula los prototipos históricos del género detectivesco y la novela negra, gracias a que la multiplicidad estética en América Latina entrega nuevos significados a la comprensión de dicho género.